ACTA DE LA REUNIÓN DE BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS DE MOVILIDAD KA131_HED_2025 y 2026_DEL PROGRAMA ERASMUS+: alumnado y profesorado

Número de convenio. Proyectos:. 2025-1-ES01-KA131-HED-000315774 y 2026-1-ES01-KA131-HED-000413301

Constituida la comisión de selección, formada por el Equipo de internacionalización del centro, para la asignación de las becas de movilidad KA131_2025 y 2026 del Programa Erasmus+ para el curso escolar 2026-2027 por:

Dña. Susana Cancho González, Director del Centro
D. Fco. Javier Velasco García.
D. Juan Carlos Bravo Salvador, Coordinador Erasmus+ del centro, del proyecto KA121 de FP Grado Medio y KA 131 de FP Grado Superior
Dña. Cristina Bahillo Herrero, coordinadora del proyecto KA121 de Escolares.
Dña. M.ª Blanca Guadián Villanueva Secretaria del Centro

se reúnen en el IES Jorge Manrique de Palencia el día 28 de 0ctubre de 2026 a las 12:15, para examinar y baremar las solicitudes presentadas, conforme a los criterios fijados en la convocatoria de fecha 16 de octubre de 2026

Estudiadas y baremadas las solicitudes se procede a admitir todas las solicitudes enviadas, quedando plazas disponibles que se irán cubriendo por orden según la fecha de la petición hasta completar el presupuesto asignado.

El alumnado beneficiario son:

Proyectos: Proyecto: 2025-1-ES01-KA131-HED-000315774 y Proyecto: 2026-1-ES01-KA131-HED-000413301

1-Brezo	Toledo Martín
2-Noemí	Zurita Angel
3-Alba	Fernández Diez
4-Lola	Santibañez ortega
5-Alexandra	Perrote Ibáñez
6-Laura	Gomez Bustillo
7-Astrid	Zorrilla Samame
8-Susana	Ramos Elices
9- Jorge	Tenrero pastor

Se acuerda ir asignando movilidades de acuerdo con el siguiente orden empezando en el proyecto del 2025 (hasta completar presupuesto) y siguiendo con el del 2026. Quedarán disponibles movilidades hasta completar el presupuesto del 2026 y se asignarán por orden de petición. Si hubiera más de una a la vez se procederá a aplicar el mismo criterio de puntuación de la convocatoria.

Orden de profesorado beneficiario es:

1-Juan Carlos	Bravo Salvador
*Cristina	Sevilla Andrés
2-Mª Fe	Liquete Pérez
3-Rubén	García Alario
4-Rodrigo	Bonilla Toribio
5-Oliver Juan	Canales Sirgo
6- Paloma	Gómez González

Se acuerda autorizar traspaso de Cristina Sevilla Andrés (*) al proyecto del 2025 para dejar más plazas disponibles para el proyecto del 2026 que a fecha de hoy está pendiente de publicar el anexo que indica el número de movilidades de profesorado concedidas. Se asignarán cuando se publique dicho anexo, según el orden de publicado.

Ante este resolución de plazas se puede poner una reclamación en el plazo de tres días a contar desde su publicación y serán dirigidas al coordinador Erasmus Juan Carlos Bravo Salvador (jcbravo@educa.jcyl.es) quien pasará a considerar dicha reclamación y presentar las alegaciones y respuesta al Equipo de Internacionalización para tomar las decisiones pertinentes y publicarlas en el plazo de tres día una vez resueltas las reclamaciones o alegaciones.

Palencia, a 29 de octubre de 2026
La Directora

12758449G MARIA SUSANA CANCHO (R: Q3468012D)

Firmado digitalmente por 12758449G MARIA SUSANA CANCHO (R: Q3468012D)
Fecha: 2026.11.03 11:09:24 +01'00'

Fdo.: Dña. Susana Cancho González